



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 069/SO/23-12-2020

RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 188 fracción XXIV y 189 fracción XIV de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, y Clausula Segunda, numeral 4 inciso, inciso a), del Convenio General de Coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el IEPC Guerrero, con motivo del Proceso Electoral de Gubernatura del Estado de Guerrero, se informa a las y los integrantes de este Consejo General, que en el marco de colaboración institucional con fecha 15 de diciembre del año en curso, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guerrero entregó a este órgano electoral el número de ciudadanas y ciudadanos que integran el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con corte al 30 de noviembre del 2020.

El número de mujeres y hombres contenidas en el padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, es el siguiente:

Padrón electoral			Lista Nominal de Electores		
Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
1,338,759	1,210,805	2,549,564	1,319,511	1,192,557	2,512,068

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, se informa el número de **ciudadanas y ciudadanos guerrerenses** radicadas en el extranjero, integrados en el Padrón Electoral y Lista Nominal:

Padrón electoral			Lista Nominal de Electores		
Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
30,173	36,199	66,372	11,336	14,130	25,466

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral.

Lo que se hace del conocimiento al Pleno de este Consejo General, para los efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 23 de diciembre del 2020

EL CONSEJERO PRESIDENTE

C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ